Versión final de la solicitud de adición al contrato CO1.PCCNTR.2704560 LOTE 8 PAPELERÍA para la suscripción a través de la plataforma SECOP II

Jhonatan Alexander Ortiz Riano <jhortizr@sena.edu.co>

Vie 03/12/2021 16:56

Para: Felix Augusto Reyes Gutierrez <fareyes@sena.edu.co>

CC: Arnold Styven Lesmes Sanchez <alesmess@sena.edu.co>; Oscar Julian Gelvez <ojgelvez@sena.edu.co>; Sonia Maria Sepulveda Plata <smsepulveda@sena.edu.co>

6 archivos adjuntos (693 KB)

Adicion contrato CO1.PCCNTR.2704560.pdf; Anexo al otrosi adiciòn cto CO1.PCCNTR.2704560.pdf; CI Solicitud modificaciòn CO1.PCCNTR.2704560 LOTE 8.pdf; Informe de supervisión para modificaciones.pdf; 75. ADICION CDP 4921.pdf; 69. RP 115321 contrato CO1.PCCNTR.2704560.pdf;

Para: Félix Augusto Reyes Gutiérrez - supervisor - área solicitante.

De: Sonia María Sepúlveda Plata - Coordinadora administrativa y financiera
Jhonatan Alexander Ortiz Riaño - Abogado Gestión contractual.
Arnold Styven Lesmes Sánchez - Apoyo contratación bienes y servicios

ASUNTO: Versión final de la solicitud de adición al contrato CO1.PCCNTR.2704560 objeto: Suministro de bienes de características técnicas uniformes, para el centro Agroturístico del SENA regional Santander, vigencia 2021. Lote 8 papelería. para la suscripción a través de la plataforma SECOP II.

Cordial saludo,

Respetuosamente en cumplimiento del numeral 17.2 del Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, el cual establece: *"Las modificaciones contractuales (prórrogas, adiciones y/u otras modificaciones) deben ser requeridos por el ordenador del gasto del área solicitante del contrato que se pretende modificar, previo análisis y recomendación a cargo del supervisor y/o interventor del contrato. Esta solicitud debe ser dirigida mediante CI (Comunicación interna radicada) a la Coordinación del Grupo Integrado de Gestión Contractual de la Dirección Jurídica. Cualquier solicitud debe ser remitida a la Coordinación del Grupo Integrado de Gestión* Contractual, de la Dirección Jurídica***, o quien haga sus veces en las Regionales y Centros de Formación (...) Una vez el Grupo Integrado de Gestión Contractual de la Dirección Jurídica cuente con la versión final de la modificación, enviará un CI (Comunicación Interna) al área requirente para la suscripción de la modificación, prórroga o adición a través de la plataforma SECOP II****."*

En este sentido, se envía por medio de la presente comunicación en los términos del manual de contratación, toda vez que no es posible hacerlo a través de Comunicación Interna (CI) dado que el área requirente no cuenta con usuario en ONBASE.

Con base en lo anterior, se remite adjunto versión final de la adición al contrato CO1.PCCNTR.2704560 requerida mediante CI **68-9-2021-027057,** para la suscripción a través de la plataforma SECOP II.

La versión final de la modificación contiene los siguientes datos:

No. DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.2704560

OBJETO DEL PROCESO: Suministro de bienes de características técnicas uniformes, para el centro Agroturístico del SENA regional Santander, vigencia 2021.

LOTE: 8 papelería.

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 4921 del 22 de abril del 2021

REGISTRO PRESUPUESTAL: 115321 del 28 de julio de 2021.

DEPENDENCIA: 954169
RUBRO: C-3605-1300-2-0-3605001-02
FUENTE: PROPIOS
RECURSO: 27
VALOR ADICIÒN: $ 3.816.137

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (69.522.360 COP) INCLUIDO IVA, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.

VALOR A ADICIONAR: TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (3.816.137 COP).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÒN: SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 73.338.497 M/CTE).

Así mismo, para perfeccionar la modificación se deberá realizar ampliación de garantías por parte del contratista y aprobación de las mismas por parte del SENA.

Agradezco su atención y estaré atento a cualquier solicitud de su parte.

Cordialmente,

Jhonatan Alexander Ortiz Riaño
Abogado gestión contractual
Centro Agroturístico Regional Santander
jhortizr@sena.edu.co
Tel. (7)7248113 - IP 73981
Calle 22 No. 9 - 82 - San Gil

@SENAcomunica www.sena.edu.co